



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0051292/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Profesora Claudia GUZMAN, por la cual solicita autorizar el **Circuito Agroeducativo**, el día 18 de octubre de 2019, de 10:00 a 12:00 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a alumnos de la Escuela IPETyM N° 133 “Dr. Florencio Escardo”, de la provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del Circuito Agroeducativo, el día 18 de octubre de 2019, de 10:00 a 12:00 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a alumnos de la Escuela IPETyM N° 133 “Dr. Florencio Escardo”, de la provincia de Córdoba.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

